

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código:PGC-F-022
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO N°	267	FECHA	NOVIEMBRE 28 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	DE SEGUROS		
CONTRANTE	PERSONERIA DE BUCARAMANGA		
NIT	804006780-0		
OBJETO	“ADQUISICIÓN SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONERO DE BUCARAMANGA”		
CONTRATISTA	NOMBRE	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	
	C.C/ NIT	NIT: 890.903.790-5	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	DAVID LEONARDO VILLAMIZAR SUAREZ	
	C.C	C.C. 1.140.841.739 DE B/QUILLA	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ	
	CARGO	PERSONERO DE BUCARAMANGA	
	C.C	91.229.792 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO	
	CARGO	SECRETARIA GENERAL	
	C.C	63.555.381	
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$14.621.215)	APORTE PERSONERIA	N/A
		APORTE CONVENIDO	N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CONTRATO (____%)	N/A		
CDP (Si existen otros CDP se separan por medio de comas)	NÚMERO:	446	
	FECHA:	NOVIEMBRE 20 DE 2025	
RP (Si existen otros RP se separan por medio de comas)	NÚMERO:	455	
	FECHA:	NOVIEMBRE 28 DE 2025	
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 28 DE 2025	
	FECHA FIN:	DICIEMBRE 14 DE 2025	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	
	DURACIÓN:	El contrato tendrá UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE QUINCE (15 DÍAS) Y UNA VIGENCIA DE DOCE (12) MESES.	

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código:PGC-F-022
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página 2 de 2

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **SANDRA ROCIO PICO CASTRO** quien actúa en nombre de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de SUPERVISOR y por la otra **DAVID LEONARDO VILLAMIZAR SUAREZ** como representante legal de SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., con el fin de dar inicio al contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

- Que conforme consta en los documentos del proceso, no son requeridas pólizas teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del decreto 1082 de 2015.
- Que el CONTRATISTA acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de Compensación familiar, cuando correspondan.
- Que el CONTRATO N°267 de fecha 28 de noviembre de 2025, se encuentra totalmente perfeccionado.

En constancia y aceptación del anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, el veintiocho (28) día del mes de noviembre de 2025.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: SANDRA ROCIO PICO CASTRO	NOMBRE: DAVID LEONARDO VILLAMIZAR SUAREZ R.L. SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. NIT. 890.903.790-5

Proyectó:
Jonatan Márquez Rodríguez- Abogado CPS